

Informe Barrio Parque Independencia

Integrantes del Equipo de Acompañamiento Técnico Barrial:

Arq. Silvia Borrilli

Arq. Eugenio Ramírez

Arq. Eva Torres



Índice

1- Información General	Páginas 3 y 4
2- Contacto	Página 4
3- Fuentes de información	Página 4
4- Problemática que afecta al Barrio	Páginas 4, 5, 6 y 7
5- Diagnóstico y Plan de Acción	Página 7 y 8

1. INFORMACIÓN GENERAL

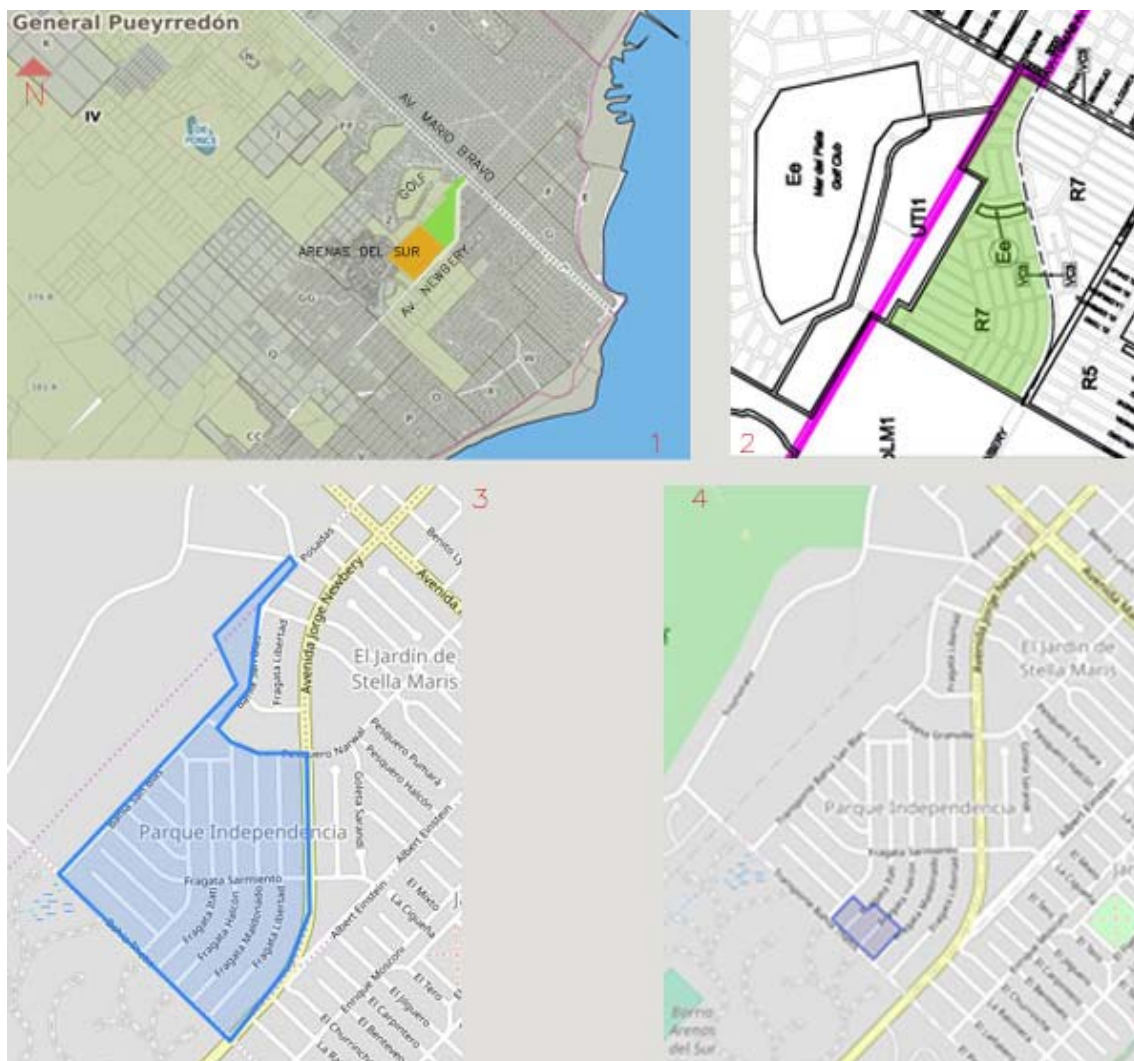


Imagen 1 - El Barrio Parque Independencia está ubicado al sur de la ciudad de Mar del Plata. Tiene por límites al norte la Av. Mario Bravo, Al este la Av. Jorge Newbery, al oeste el Golf Club Mar del Plata, al sur el barrio cerrado Arenas del Sur.

Según el C.O.T. el barrio forma parte de la Circ. IV - Secc. Z (extra ejidal-plancheta 0b08.10)

Imagen 2 - Casi la totalidad del barrio está tipificada como distrito R7.

Imagen 3 - Casi la totalidad de las manzanas están incluidas en el RENABAP. Según este relevamiento que data del año 2018 en el barrio habitan 3900 personas de las cuales la mitad son niñas y niños.

Imagen 4 - El relevamiento del IDEHAB indica la existencia de un *asentamiento precario* con el nombre de “*Thetis y R H San Martín*” con un total de 60 viviendas que ocupan una superficie de 1,86 hectáreas.

SERVICIOS EN EL BARRIO						
PAVIMENTO	LUZ ELECTRICA	AGUA CORRIENTE	RED CLOACAL	GAS NATURAL	INTERNET	T. PUBLICO
NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI

2. CONTACTO

ORGANIZACIÓN O VECINO/A CONSULTOR/A: Sr. Fabián Romero. Presidente de la AVF Barrio Parque Independencia	
DIRECCIÓN:	CONTACTO:
MOTIVO DE LA CONSULTA: Regularización dominial, falta de sistema pluvial, falta de cloacas.	

3. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Encuentro vía Zoom. Participaron el presidente de la Asociación Vecinal de Fomento Sr. Fabián Romero y el Equipo de Acompañamiento Técnico Barrial del CAPBA DIX.
- Documentación proporcionada por la AVF al Equipo de Acompañamiento Técnico Barrial.
- IDEHab – Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad. <http://181.171.117.68/mapa/>
- Ministerio de Desarrollo Social, RENABAP. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap>
- Subsecretaría de Recursos Hídricos de la PBA. https://www.gba.gob.ar/recursoshidricos/noticias/licitaron_obra_para_mar_del_plata

4. PROBLEMÁTICA QUE AFECTA AL BARRIO

Regularización Dominial: Durante la reunión zoom (9/12/2020) el Sr Fabián Romero informa al Equipo Técnico que de las 860 viviendas que existen en el barrio aproximadamente el 50% está en condiciones de acogerse a la mencionada Ley Pierri. La mayor parte de las tierras son propiedad del señor Xavier Aldo Marcone. La gestión del proceso de regularización dominial lo está llevando adelante la Casa de Tierras (Subsecretaría de Hábitat de la PBA) a cargo de la Arquitecta María Rosa Ordiales. La estrategia legal es acogerse a la mencionada ley.

Hay necesidad e interés por parte de los vecinos y vecinas de realizar planos de superficie construida sin permiso.

Inundaciones: Las lluvias provocan permanentes inundaciones debido a la falta de las obras de canalización imprescindibles para la eficiente conducción y evacuación de las aguas.

Pluviales: La canalización a cielo abierto existente no logra conducir y evacuar las aguas eficientemente en consecuencia se producen permanentes desbordes e inundaciones que afectan calles y viviendas. El Sr. Fabián Romero registro las zonas de desborde e inundación producidas durante la “gran lluvia” de abril de 2017.



IMAGEN 1. ZANJÓN ARTIFICIAL A CIELO ABIERTO.



IMAGEN 2. CAUCE ARROYO CORRIENTE.

La Comisión de Recursos Hídricos Obras y Servicios Sanitarios mediante nota que tramita bajo el número 1948-FV-14 solicita gestionar una obra de entubamiento de la bajada de agua desde Av. Jorge Newbery hasta las calles Rompehielos Gral. San Martín y Contiqui en el Barrio Parque Independencia.

Mediante una nota fechada el 03/09/2018 OSSE responde a la mencionada comisión enumerando los distintos relevamientos topográficos que OSSE ha realizado en el lugar (años 2012 y 2015) estos relevamientos fueron oportunamente remitidos a la DPOH (Dirección Provincial de Obras Hidráulicas) para que realice el proyecto de obra de entubamiento. Pese a los distintos pedidos de informe que OSSE formulo a la DPSO no logró obtener información respecto de la realización del mencionado proyecto de entubamiento. Luego como conclusión de intercambios técnicos de opinión con la DPOH y en razón de la necesidad de analizar la cuenca del arroyo Corriente en forma integral OSSE solicita a la mencionada dirección provincial la celebración de un convenio de asistencia técnica.

22/05/2019 El convenio de asistencia técnica entre la DPOH, la Municipalidad y OSSE se encuentra firmado por las autoridades y sería enviado a OSSE a la brevedad para su convalidación por el Honorable Consejo Deliberante, y poder dar inicio al operativo del mismo.

Agua: El barrio cuenta con agua potable provista por OSSE.

Gas: Oportunamente se inició la obra que finalmente comprendió el tendido de unas pocas cuadras, luego de ese progreso la ejecución de tareas se detuvo definitivamente. Nunca se reiniciaron los trabajos.

Cloacas: Falta el servicio de red de desagües cloacales en el barrio. Debido a la falta de desagües cloacales los vecinos recurren al sistema de pozos ciegos. Las frecuentes inundaciones hacen que los pozos ciegos se llenen de agua y desborden, los vecinos por su parte no cuentan con los recursos económicos para mantener y vaciar el contenido de los pozos con la frecuencia que las circunstancias imponen, esta situación constituye un cuadro que evidentemente pone en peligro la integridad sanitaria del vecindario, esta problemática se vuelve más urgente y peligrosa en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.

Situación actual: 21/05/2019. NOTA DE OBRAS SANITARIAS DIRIGIDA A LOS SEÑORES DEFENSORES DEL PUEBLO DEL PARTIDO GRAL. PUEYRREDÓN en relación a la actuación de referencia caratulada "MAIDANA, ALICIA S/QUEJAS VARIAS (CLOACAS)": *"Habiendo consultado a la Gerencia de Obras, esta informa que con relación a la red de cloaca, se ha efectuado el proyecto redes cloacales e infraestructura, que incluye al Barrio Parque Independencia y otros sectores aledaños que conforman la cuenca (barrio Jardín Stella Maris y un sector del barrio Jardín Peralta Ramos). Del estudio de toda la cuenca afluyente denominada "Sistema Cuenca Cloacal Parque Independencia", surge la necesidad de ejecutar redes colectoras domiciliarias, colectores cloacales, una estación Elevadora Cloacal y una impulsión cloacal.*

Al momento OSSE no cuenta con el financiamiento necesario para llevar a cabo la obra requerida"

Cabe agregar que el 16/11/2017 se sanciona la ordenanza N° 23430 aceptando la donación que la firma Stella Maris Sociedad en Comandita por Acciones realizó en favor de la municipalidad y que comprende los lotes 38 y 39 de la mz. 223 del barrio Parque Independencia con el cargo que OSSE construya la mencionada estación de bombeo de las obras de servicios cloacales.

5. DIAGNOSTICO Y PLAN DE ACCIÓN

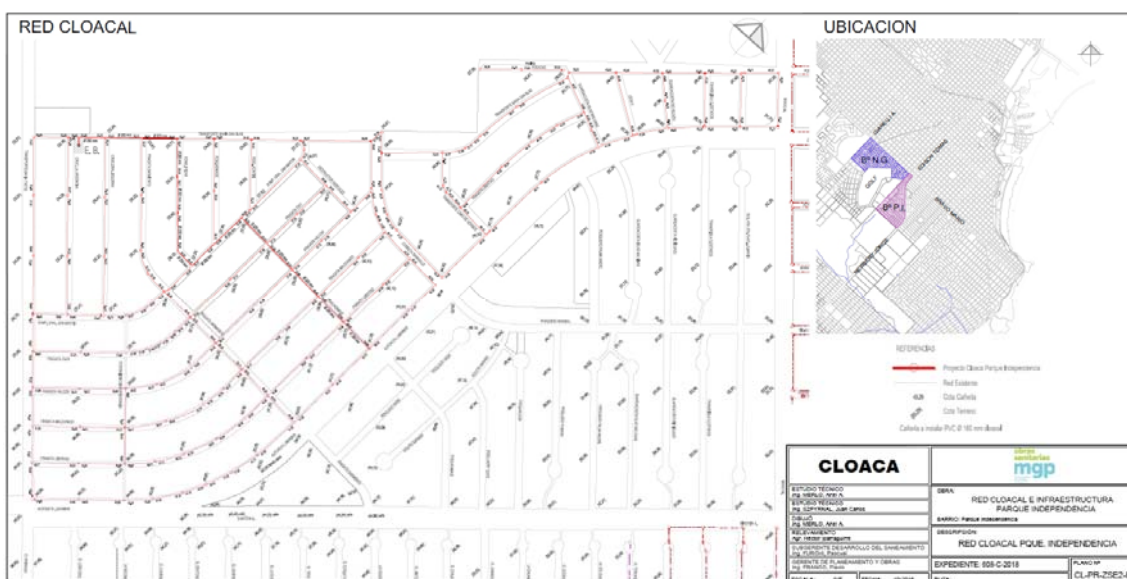
Regularización dominial, actualización de información

Durante la reunión zoom la AVF informa que la gestión del proceso de regularización dominial del barrio lo está llevando adelante la Casa de Tierras de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón y que la estrategia planteada es acogerse a la Ley Pierri.

El Equipo de Acompañamiento Técnico Barrial concertó una reunión con la Arquitecta María Rosa Ordiales (Casa de Tierras) para saber si se está avanzando en el trámite.

Se nos informa que de las 25 personas que presentaron sus datos ante la Casa de Tierras:

- 4 ya comenzaron el trámite en el Banco de Tierras (x Ley Provincial 18.830)
- 6 podrían seguir el trámite en Casa de Tierras (x Ley Nacional 24.374)
- El resto de las personas viven hace poco tiempo en el barrio



Se elevan notas tanto al Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon, a OSSE y a la Subsecretaría de Recursos Hídricos para tener información sobre el comienzo de la obra.